



Vizhñay, Asociados
AUDITORES Y ASESORES

Guayaquil, 2 de Octubre de 2003

104.016
No. 770

28204

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle Informe de Auditoría Externa, correspondiente
al ejercicio económico de 2002, así:

<u>COMPAÑIA</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
• SURPLUS S.A.	UNO	104016

Muy Atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS

Ing. Jhon Guerrero T.
Subgerente

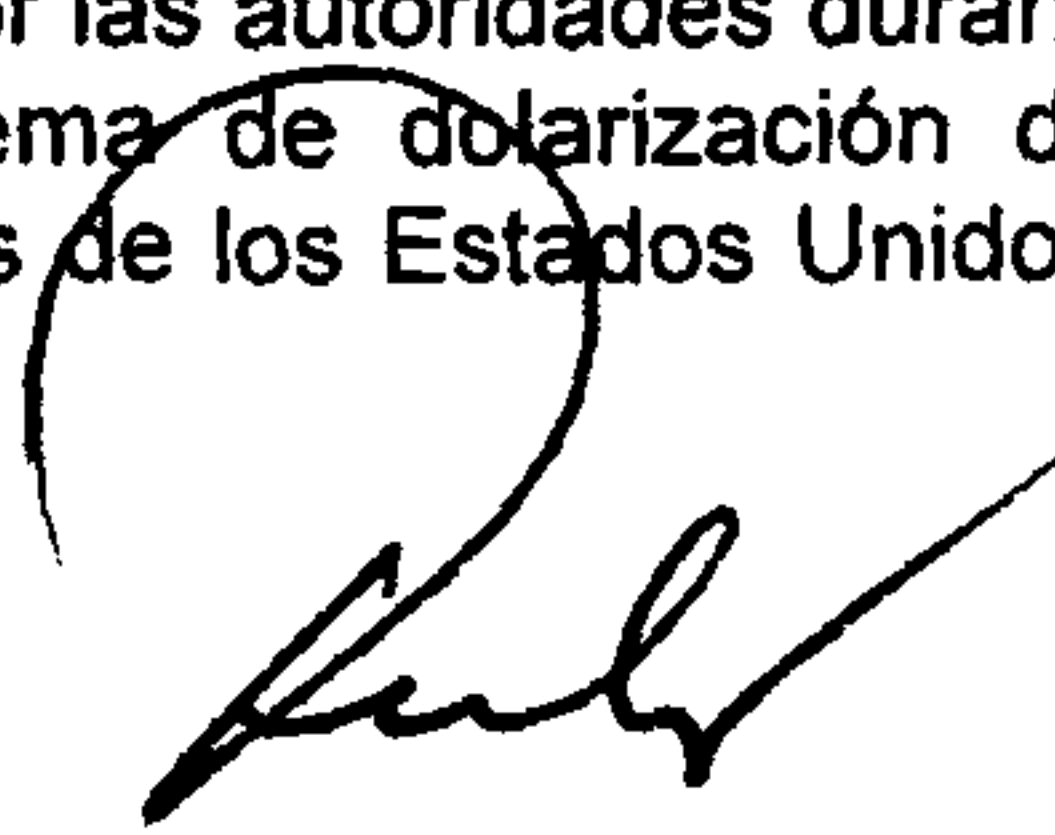
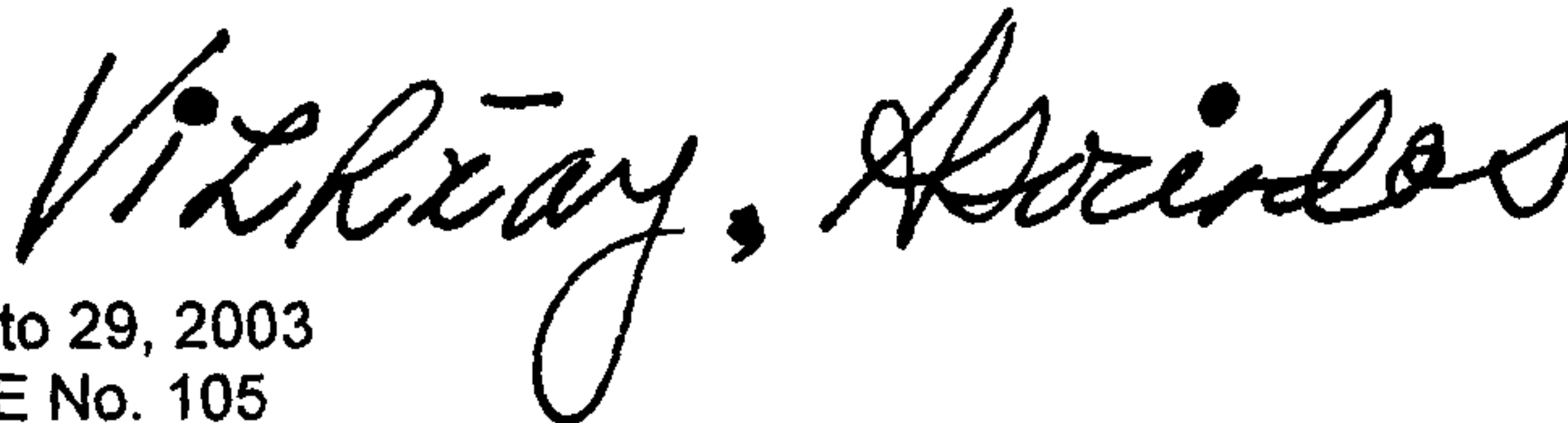
06 OCT. 2003
Nicolas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
SURPLUS S.A.

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de SURPLUS S.A., al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también, evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros de Surplus S.A., presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía el 31 de Diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la nota 1.
4. En la nota 1, se menciona las medidas económicas adoptadas por las autoridades durante el año 2000, vigentes hasta la fecha, para establecer el esquema de dolarización de la economía y convertir los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Agosto 29, 2003
RNAE No. 105



Eddie Vizhñay Díaz
RNC No. 1903

SURPLUS S.A.

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2002

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Bancos (nota 3)	35,052.59
-----------------	-----------

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	35,052.59
------------------------	-----------

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuentas por cobrar	200.00
--------------------	--------

Inversiones permanentes (notas 1 y 4)	1,843,619.84
---------------------------------------	--------------

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,843,819.84
---------------------------	--------------

TOTAL	1,878,872.43
-------	--------------

Ver notas a los estados financieros

SURPLUS S.A.

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2002

(Expresado en U.S. dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas por pagar (nota 5)	40,173.15
Impuestos por pagar (nota 6)	<u>2,850.00</u>
TOTAL PASIVO	43,023.15

PATRIMONIO

Capital social	800.00
Reserva de capital	1,736,377.24
Pérdidas acumuladas	-155.00
Utilidad del ejercicio	<u>98,827.04</u>
TOTAL PATRIMONIO	1,835,849.28
Pasivo contingente (nota 7)	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,878,872.43</u>

Ver notas a los estados financieros

SURPLUS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2002

(Expresado en U.S. dólares)

CAPITAL SOCIAL

Saldo inicial	800.00
Saldo final	<u>800.00</u>

RESERVA DE CAPITAL

Saldo inicial	1,290,180.76
Ajuste al valor patrimonial proporcional de inversiones	446,196.48
Saldo final	<u>1,736,377.24</u>

UTILIDAD ACUMULADA

Saldo inicial	-
Ajuste pérdida de año anterior	-155.00
Saldo final	<u>-155.00</u>

UTILIDAD DEL EJERCICIO

98,827.04

TOTAL

1,835,849.28

Ver notas a los estados financieros

SURPLUS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2002

(Expresado en U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS

UTILIDAD DEL EJERCICIO	98,827.04
-------------------------------	------------------

EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	98,827.04
--	------------------

Disminución en cuentas por pagar	-66,624.45
----------------------------------	------------

Aumento en impuestos por pagar	2,850.00
--------------------------------	----------

EFFECTIVO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	35,052.59
--	------------------

FLUJOS DE EFECTIVOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-
--	----------

FLUJOS DE EFECTIVOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
---	----------

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	35,052.59
--	------------------

Efectivo y sus equivalentes al principio del período	-
--	---

Efectivo y sus equivalentes al final del período (nota 3)	<u><u>35,052.59</u></u>
---	-------------------------

Ver notas a los estados financieros

SURPLUS S.A.

Notas a los estados financieros

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Objeto Social

La compañía está constituida en el Ecuador desde el año 2001, y su actividad es la inversión en acciones de compañías y sociedades de capital.

b. Bases de Presentación

Nuevos Principios de Contabilidad Ecuatorianos.

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos utilizados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

c. Inversiones Permanentes

Las inversiones están registradas a su costo de adquisición y ajustadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional de la compañía emisora de las acciones (nota 4).

SURPLUS S.A.

Notas a los estados financieros, continuación

d. **Impuesto a la Renta**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

e. **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

f. **Registros Contables y Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

g. **Esquema de dolarización**

El 10 de Enero del 2000, debido a las condiciones políticas y económicas, el Gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en S/. 25.000,00 por cada dólar U.S. \$, como se indica en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, aprobada el 13 de Marzo del 2000.

El éxito del nuevo esquema de dolarización del país depende de las medidas que adopte el Gobierno para que el proceso de recuperación económico pueda consolidarse y mantenerse a futuro.

SURPLUS S.A.

Notas a los estados financieros, continuación

h. Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización – NEC 17

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, ajustó las partidas no monetarias del balance general, al 31 de Marzo del 2000, fecha de transición; las cuentas tales como: inventarios, pagos anticipados, propiedades y patrimonio, excepto el resultado en el período de transición.

Desde el ejercicio económico del año 2001, hasta la fecha, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los organismos de control gubernamental no requieren que los estados financieros sean ajustados.

2. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2002 fue de 9.36%.

La evolución de la inflación en los últimos cuatro años, es la siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>INFLACIÓN</u>
1999	60.71%
2000	90.99%
2001	22.44%
2002	9.36%

3. BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2002, el saldo es el siguiente:

Bancos	U.S.\$ <u>35,052.59</u>
--------	-------------------------

SURPLUS S.A.

Notas a los estados financieros, continuación

4. INVERSIONES PERMANENTES

Un resumen de las inversiones al 31 de Diciembre del 2002, es el siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>% de Participación</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor U.S. \$</u>
Inversiones Americanas Inamsa S. A.	100	1.000	20,859.45
Atlas Compañía de Seguros S. A.	30	22.500	1,342,861.73
Abel C. A.	100	20.000	45,046.30
Adán C. A.	100	4.000	13,650.21
Veleza C. A.	100	20.000	12,752.24
Eva C. A.	100	4.000	13,388.73
Cial Compañía Industrial Aluminio C. A.	100	20.000	15,067.96
Aicardi S. A.	100	20.000	1,653.77
Aerobodegas "Aerobosa" S. A.	50	400	60,673.09
Inmobiliaria Córcega (Incorda) C. Ltda.	50	200	1,022.25
Sipressa Sociedad Nacional de Inversiones y Servicios S. A.	11.73	646.065	316,644.11
TOTAL			<u>1,843,619.84</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2002, el saldo de la cuenta por pagar, es el siguiente:

Carlos Pérez Perasso	U.S.\$	<u>40,173.15</u>
----------------------	--------	------------------

SURPLUS S.A.

Notas a los estados financieros, continuación

6. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2002, el saldo de impuestos por pagar, es el siguiente:

1.5 por mil Municipio de Guayaquil	U.S.\$	<u>2,850.00</u>
------------------------------------	--------	-----------------

7. IMPUESTO A LA RENTA

Los registros contables de SURPLUS S.A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuesto. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

8. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Los ingresos presentados en el Estado de Resultados corresponden a dividendos recibidos de compañías en las cuales SURPLUS S.A. tiene inversiones en acciones.

Según el artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Están exonerados del Impuesto a la Renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos, pagados o acreditados por sociedades nacionales, a favor de otras sociedades o de personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes o no en el Ecuador.